



Campeonato Nacional de Pádel Primera Fuerza

La Comisión Nacional Deportiva Estudiantil de Instituciones Privadas, A. C.,
a través de la Universidad Panamericana campus Ciudad UP

CONVOCAN:

A las Instituciones Educativas Particulares afiliadas a esta organización, a participar en el Campeonato Nacional de Pádel 2026, en la categoría de Primera Fuerza a realizarse bajo las siguientes

BASES:

1. Lugar y fecha:

Se realizará del 25 al 28 de marzo de 2026 en las Instalaciones de la Universidad Panamericana Campus Ciudad UP con dirección Autopista La Venta – Chamapa s/n, Lote único. Ex ejido de San Cristóbal Texcalucan, Huixquilucan. CP 52796, Estado de México.

2. Participantes

Las instituciones participantes deben presentar la credencial de la CONADEIP, A.C. debidamente requisitada conforme al Reglamento General de la CONADEIP durante la junta técnica. El tarjetón y avance académico de la CONADEIP A.C. debidamente avalado por su vicepresidente de Zona y por Servicios Escolares de cada Institución; firmadas y selladas por ambas partes y enviadas al vicepresidente de su respectiva zona. El registro deberá realizarse en el “Sistema de Registro de la Red CONADEIP” <http://www.redconadeip.org/>

Todos los entrenadores, asistentes, médicos o trainers deberán también estar debidamente acreditados para poder permanecer en el área de competencia designada por el Comité Organizador.

Los equipos participantes deberán presentarse a la competencia debidamente uniformados.



3. Rama y categoría

Se jugará en las ramas Femenil, Varonil y Mixtos, categoría única, para alumnos que cursen el bachillerato, licenciatura o postgrado, nacidos en el año 2000 y posteriores.

4. Elegibilidad:

Nacidos en el año 2000 y posteriores.

5. Inscripciones

Quedan abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria y quedarán cerradas el día 11 de marzo de 2026, durante la celebración de la junta previa.

La inscripción se realiza mediante una carta de confirmación por parte del Director de Deportes de la Institución al correo: juanrodrigueze@up.edu.mx

La carta debe contener la lista de las parejas por cada rama a participar.

6. Sistema de competencia:

Rama varonil, femenil y mixto, mínimo de participación una pareja en cualquier rama. Varonil y femenil se jugará a 2 de 3 sets sin ventajas, habiendo tie-break en todos los sets, mixtos se jugará a un set australiano.

En caso de lluvia el árbitro general junto con el Comisionado Técnico y el Comité Organizador podrán decidir la continuación del evento.

Para la premiación por equipos se tomará la suma de los puntos generados por la mejor pareja de cada rama por institución.

7. Junta previa:

Se realizará de forma virtual el día 11 de marzo a las 12:00 hrs. a través de Meet y presencialmente.

Junta previa Nacional Pádel CONADEIP

Miércoles, 11 de marzo · 12:00 – 2:00pm

Zona horaria: America/Mexico_City

Información para unirse con Google Meet

Enlace de la videollamada: <https://meet.google.com/zfj-qior-dda>

O marca el: (MX) +52 55 8421 0898 PIN: 406 779 238 8916#

Más números de teléfono: <https://tel.meet/zfj-qior-dda?pin=4067792388916>



8. Junta técnica:

Se llevará a cabo el día 24 de marzo de 2026 a las 19:00 horas, con sede por definir.

9. Pelota:

La pelota oficial será designada por el Comité organizador.

10. Arbitraje y jueces:

Serán proporcionados por Comité Organizador.

11. Premiación:

Se otorgarán trofeos y medallas a las parejas que ocupen los 3 primeros lugares cada rama, de la misma manera se les entregarán trofeos a los 3 lugares del ranking general por institución.

12. Tribunal de Penas:

Se formarán el día de la junta técnica con 4 delegados o entrenadores (2 titulares y 2 suplentes) y el comité organizador debiendo ser de sistemas y zonas diferentes, teniendo además una segunda instancia con el Tribunal de Penas de la CONADEIP A. C.

13. Protestas:

Deberán hacerse en primera instancia ante el árbitro y quedar asentadas en la hoja de anotación (cédula arbitral) de acuerdo a lo marcado en el Reglamento General de la CONADEIP A. C.

14. Reglamentos:

Se sancionará con el Reglamento General de la CONADEIP A. C., junto con el reglamento de la Federación Mexicana de Pádel.

15. Gastos:

Los gastos de transportación, hospedaje y alimentación correrán por parte de las instituciones participantes.

16. Hoteles sede:

City Express Plus Interlomas (Dirección: Avenida Palmas Hills 1 y 2, colonia Valle de las Palmas, Huixquilucan Edo. de México. C.P. 52787.

Contacto:

- Teléfono: 5576988320 ext 192
- Mail: cpint.ventas1@cityexpress.com.mx

17. Riesgo deportivo:

El comité organizador se deslinda de toda la responsabilidad en cualquier accidente ocurrido durante el evento, por considerarse como riesgo deportivo.



18. Transitorios:

Los aspectos no contemplados en la presente Convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.

19. Contacto:

[Juan Manuel Rodríguez Enríquez](#)

5539729102

juanrodrigueze@up.edu.mx





Ing. Álvaro López Ortega Magallanes
Director de deportes



Mtro. Ricardo Durán González
Presidente de la CONADEIP



Mtro. Rodrigo Rocha Aguilar
Vicepresidente de la zona CONADEIP



Mtro. José Jorge Mancera Velázquez
Sec. Técnico Nacional CONADEIP

